

FUNCIONAMIENTO, ORIENTACIONES, MODALIDADES Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PARA EL GRUPO DE TRABAJO 2015-2017 MÉXICO-QUEBEC

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) convoca a Secretarías de Estado, entidades gubernamentales, universidades, centros educativos, asociaciones civiles y empresas culturales a presentar, en el marco del Grupo de Trabajo México-Quebec, proyectos en los sectores de educación y cultura, a partir del 6 de marzo de 2015 y hasta el 7 de mayo de 2015.

La convocatoria para presentar proyectos en el sector de investigación e innovación será anunciada en fecha próxima.

1. El Grupo de Trabajo México-Quebec

El Grupo de Trabajo México-Quebec (GTMQ), que fue establecido en junio de 1982, se reúne cada dos años con el objetivo de aprobar la programación de proyectos.

La última reunión del GTMQ se llevó a cabo el 19 de junio de 2013 en la Ciudad de México. En esa ocasión, las Partes ratificaron el interés de consolidar y ampliar la cooperación en términos de reciprocidad, en los sectores prioritarios de la educación, cultura, ciencia y tecnología.

Los proyectos para el bienio 2015-2017 serán aprobados en junio de 2015, excepto en el sector de investigación e innovación cuya convocatoria será anunciada en fecha próxima.

2. Orientaciones generales

Las orientaciones generales del Grupo de Trabajo México-Quebec (GTMQ) son las siguientes:

- a) Permitir la realización de actividades innovadoras o estructurales que generen resultados concretos en las áreas prioritarias de educación, cultura, investigación e innovación y economía;
- b) Promover el desarrollo social, educativo, cultural, técnico, científico y económico en ambas sociedades, con particular interés en los jóvenes y con una perspectiva de igualdad de género;

- c) Fomentar el intercambio de conocimientos en áreas específicas o el desarrollo de alianzas institucionales perdurables;
- d) Evaluar los resultados obtenidos y promover la difusión de logros concretos a fin de difundir conocimientos.

3. Orientaciones prioritarias

3.1.1 Sector de Educación

- Fomentar el desarrollo de intercambios y alianzas institucionales en materia de enseñanza y de investigación en temas de interés mutuo para México y Quebec. Esas alianzas podrían incluir la movilidad de académicos y estudiantes, así como intercambios de expertos;
- Apoyar proyectos en materia de formación profesional y técnica de alto nivel, en particular aquellos que contribuyan a una mejor vinculación entre formación y empleo;
- Fomentar las colaboraciones en materia de enseñanza superior a distancia;
- Favorecer los proyectos que permitan desarrollar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas español y francés.

3.1.2 Sector de Cultura

El GTMQ cubre todos los campos de las actividades culturales: literatura, edición, música, teatro, danza, artes circenses, artes visuales, artes numéricas, profesiones artísticas, museología y cinematografía. El objetivo es promover los intercambios entre profesionales, la circulación de ideas, la realización de proyectos de colaboración recíprocos, así como la presentación del arte y cultura mexicana y quebequense. Los proyectos tendrán por objeto:

- Fomentar proyectos de coproducción, creación conjunta o intercambios en artes escénicas;
- Promover intercambios en los sectores de industrias culturales;

3.1.3 Sector de Investigación e Innovación (La convocatoria para para presentar proyectos en el sector de investigación e innovación será anunciada en fecha próxima).

Con respecto al sector de investigación e innovación, el apoyo del GTMQ contribuye al desarrollo de proyectos que tengan repercusiones científicas, sociales o económicas en ambos territorios, en los ámbitos de biotecnología y agronomía; biología y química;

ciencias de la tierra, energía y electro movilidad;¹ aeroespacial, medio ambiente, medicina y ciencias de la salud (ciencias de la vida, principalmente salud humana); ciencias físicas y matemáticas; nuevos materiales; nanotecnologías; tecnologías de la información, ingeniería y tecnologías industriales, así como innovación social.² Sus objetivos son:

- Establecer una red de expertos científicos mexicanos y quebequenses, centros de excelencia, así como grupos de investigación en los sectores prioritarios reconocidos por ambas partes.
- Promover los intercambios de buenas prácticas en materia de aprovechamiento de los resultados en materia de investigación científica y de cooperación entre universidades y empresas.
- Fomentar el desarrollo de la cultura científica y técnica entre los jóvenes.

3.2 Evaluación de los proyectos

Los proyectos presentados por socios institucionales de México y de Quebec deben inscribirse en el marco de los sectores prioritarios de la educación, la cultura, ciencia y tecnología.

Los criterios básicos de evaluación son los siguientes:

- Los proyectos se inscriben dentro de las orientaciones generales de la cooperación México-Quebec, así como de conformidad con las prioridades del sector concerniente.
- Los proyectos son objeto de una solicitud simultánea de financiamiento de los participantes mexicanos y quebequenses que trabajan en asociación y reciprocidad, por lo que las solicitudes deberán ser presentadas al mismo tiempo en ambos países. Las solicitudes que no cumplan ese requisito serán descalificadas.
- Los proyectos podrán ser presentados a la instancia mexicana, por ciudadanos mexicanos o residentes permanentes de México, y a la instancia quebequense por ciudadanos de Quebec o residentes permanentes de Canadá que residan en Quebec.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Ministerio de Relaciones Internacionales y Francofonía (MRIF) de Quebec, el Consulado General de México en

¹ Como concepto, la *electro movilidad* se encuentra en la interface entre el vehículo, la organización de los sistemas de transporte y los sistemas de energía. Se refiere a la instalación de circuitos eléctricos y de estaciones de carga y busca fomentar el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

² La innovación social es una nueva idea, estrategia, servicio, producto o ley que responde de forma más adecuada y más sostenible que las soluciones existentes a una necesidad social definida, una solución que produce un beneficio a la comunidad y no sólo para algunos individuos. El alcance de una innovación social es transformadora y sistémica. Ejemplos de proyectos : <http://crises.ugam.ca/>

Montreal y la Delegación General de Quebec en México otorgarán prioridad a los proyectos preseleccionados sobre las bases sectoriales.

La selección de los proyectos se hará oficial durante la XV Reunión del Grupo de Trabajo México-Quebec a realizarse durante el mes de junio de 2015.

3.3 Entrega de documentos

La parte mexicana que haya identificado a su contraparte en Quebec, requiere completar el “*Formulario para la presentación de proyectos para la XV Reunión del Grupo de Trabajo 2015-2017 México-Quebec*”, mismo que deberá ser enviado para su evaluación a los siguientes correos:

- En el caso de los sectores Educación y Cultura, deberá ser enviado a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la SRE, al correo electrónico:
dgctcinternacional@sre.gob.mx.
- Los proyectos de la contraparte de Quebec deberán enviarse a la *Direction Amérique latine et Antilles (DALA)* del MRIFCE a: appelprojetsQC-Mexique@mrif.gouv.qc.ca
- En el caso del Sector de Investigación e Innovación, la entrega de documentos será anunciado durante la convocatoria que se lanzará en fecha próxima

La fecha límite para la presentación de proyectos es el 7 de mayo de 2015.

4. Financiamiento

En México, las fuentes de financiamiento del GTMQ no provienen de la SRE. Los socios mexicanos podrían, por lo tanto, buscar el financiamiento de sus proyectos en los organismos de subvención mexicanos existentes. **En los sectores cultural y educativo, la institución mexicana deberá tener garantizado previamente su financiamiento.** En el caso del Sector de Investigación e Innovación, las fuentes de financiamiento serán anunciadas en la convocatoria que se lanzará en fecha próxima.